

FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CONVOCATORIA No. 3 Acuerdos 2462 y 2470 de 2013
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

Fecha de Publicación: 1° de Febrero de 2017

Fecha límite para escoger sede: 7 de Febrero de 2017

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Es decir, dos Despachos Judiciales en todo el Departamento por cargo)

- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. 6837 de 2010 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.

Cédula: _____
 Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Ciudad: _____
 E-Mail: _____

CITADOR JUZGADO MUNICIPALES Y EQUIVALENTES - GRADO 3			
Marque con una 'X'	SEDE	CORPORACIÓN O DESPACHO	Número de Vacantes
	BUCARAMANGA	Juzgado 20 Civil Municipal	1
	BUCARAMANGA	Juzgado 23 Civil Municipal	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Multiple	1
	FLORIDABLANCA	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	GIRON	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Cuarto Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Penal Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Cuarto Penal Municipal	1
	RIONEGRO	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	MÁLAGA	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	CONCEPCIÓN	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	SABANA DE TORRES	Juzgado Promiscuo Municipal	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. **Correo Electrónico:** salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. **Fax:** 6335940

3. En forma personal: En la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander: Carrera 11 No. 34 - 52 PISO 5º Centro Administrativo Municipal Fase 2 (Bucaramanga), y para todos los efectos, se tendrán como radicados **en la fecha y hora de su recepción** en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el

Firma

Ciudad y Fecha:

|

|